

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N° 230/2025

Lugar y fecha: Asunción, Secretaria Nacional de Deporte. 26 de marzo del 2025

UOC Convocante (*): Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, SND

Unidad o área requirente (*): Dirección de infraestructura y mantenimiento, SND

Funcionario o técnico responsable (*): Arq. Ramon Avalos Sánchez Silva

Dependencia y cargo que desempeña (*): Encargado de la Dirección de Infraestructura de la SND

- *Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).*

OBRA: Construcción de Estructura Metálica y Techo para el Polideportivo Municipal de Hohenau

El proyecto se desarrolla en un terreno de propiedad municipal, ubicado en la ciudad de Hohenau, departamento de Itapúa. La elección de este lugar responde a criterios técnicos que garantizan la objetividad, imparcialidad, regularidad y razonabilidad de los requerimientos establecidos para la obra "Construcción de Estructura Metálica y Techo para el Polideportivo Municipal de Hohenau". Se trata de una zona estratégica, de fácil acceso, que normalmente funciona como espacio de encuentro para las distintas colectividades de la comunidad local. La ubicación no solo presenta condiciones favorables para la ejecución de la obra desde el punto de vista técnico y constructivo, sino que también refuerza el valor social y cultural del polideportivo, promoviendo la integración y el uso equitativo de la infraestructura por parte de todos los ciudadanos.

Al situarse en un área que ya concentra actividades comunitarias, se optimiza el aprovechamiento del espacio y se fomenta la participación social, lo que confirma la razonabilidad y proporcionalidad de la decisión adoptada. Asimismo, la elección de los materiales y sistemas constructivos propuestos se justifica en la necesidad de asegurar la seguridad estructural, la funcionalidad y la durabilidad de la edificación, respetando las normativas técnicas vigentes y los estándares de calidad. Esto permite garantizar propuestas constructivas viables y sostenibles, adecuadas a las condiciones climáticas y al uso previsto del polideportivo, asegurando así una gestión eficiente de los recursos públicos en beneficio de toda la comunidad.

- *Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.*

Empresas que cuenten con experiencia de montaje de estructura metálica y/o similares, a modo de poder afrontar con los plazos del proceso

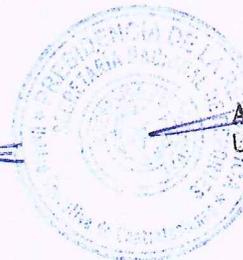
- *Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.*

No aplica



Ramon Avalos Sánchez Silva

Arq. Ramón Avalos Sánchez Silva
Encargado
Dirección de Infraestructura y
Mantenimiento



Luis Rolando Portillo Romero
Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Firma del técnico o responsable del área requerente (*):

Aclaración (*): Ramon Avalos Sánchez Silva

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):



Ramon Avalos Sánchez Silva

Arq. Ramón Avalos Sánchez Silva
Encargado
Dirección de Infraestructura y
Mantenimiento
Secretaría Nacional de Deportes



Luis Portillo Romero
Abg. Luis Rolando Portillo Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República